Monumento a la Independencia Nacional en Florida

125 Años de su Inauguración
1879 - 19 de Mayo - 2004

PROMOVIENDO EL CAMBIO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA

AQUELLA FLORIDA DE 1879

Estación del Ferrocarril (1874)

Florida 1809 - Dibujo de Pratto

¿Pueden imaginarse a Florida sin el puente de la Piedra Alta y, en lugar de la catedral, una pequeña capilla de ladrillo y techo de paja ?

Aquella villa de San Fernando de la Floridablanca fue fundada en 1809, siendo elevada a ciudad en 1894.

Era una villa humilde pero progresista, crecía lento y seguramente entre avatares y alegrías.

Las calles eran de tierra, los edificios de poco porte, y el alumbrado público, con faroles a petróleo, atendido por faroleros.

Tenía conexiones telegráficas (1873) y contaba también con el Correo (1877); pero no existía el saneamiento ni el agua potabilizada.

Funcionaban ocho escuelas: la N° 1 de niñas, la N° 2 de varones ("la escuela de la Plaza" que funcionaría en el edificio de la actual calle Batlle y Ordóñez 519), el Colegio del Huerto, el Colegio de Hermanas, y algunas escuelas particulares.

En lo que entonces era campo casi desierto, con la llegada del ferrocarril, se erigió una modesta estación (1874), que se unía al centro de la villa por la "Avenida de las Tunas" (hoy Av. Artigas), tránsito que los vecinos hacían en carruaje o a pie.

El 10 de julio de 1856 se creó el departamento de Florida. A partir de entonces tuvo sus propias autoridades: la Junta Económico-Administrativa ,integrada por varios vecinos, y la Jefatura Política y de Policía.

Sus habitantes -laboriosos y progresistas- se unían para lograr mejoras colectivas, y las concretaban.

Un gran acontecimiento conmovió y movilizó a sus más de 2.000 pobladores en 1879.

Era el mes de mayo y todos se prepararon para celebrar dignamente el gran acontecimiento de inaugurar, en la plaza principal (Constitución), un Monumento a la Independencia Nacional.

Aunque el acto resultó trascendente para los floridenses, por ser de carácter nacional, tuvo resonancias en todo el país.

Piedra Alta

EL DÍA DE LA INAUGURACIÓN

La fiesta estaba prevista para el 18 de mayo de 1879. En el ferrocarril, recientemente inaugurado, viajaron a la villa más de 2.000 personas.

Una intensa lluvia obligó a posponer el acto para el día siguiente. Algunos de los visitantes lograron instalarse en fondas, hoteles y casas de familias, en tanto otros debieron regresar a la capital pero retornaron al otro día.

El día 19, desde temprano de la mañana la Plaza Constitución -hoy Asamblea 25 de Agosto de 1825- se vio colmada de gente de todas las edades y clases, de varios lugares del país.

En el palco se instalaron las autoridades: ministros, miembros del Cuerpo Legislativo, de la Justicia, del Estado Mayor, de la Comisión Nacional y Delegada de los festejos, y Veteranos de la Independencia.

El pueblo recorría las callecitas de tierra; el Batallón Nº 5 presentó armas y los representantes de los distintos departamentos, después de desfilar con sus respectivas banderas, se ubicaron en torno al monumento.

Los escolares de la villa también estuvieron representados por sus abanderados y sus bandas de música.

A las 11 y 30 todos entonaron solemnemente el Himno Nacional y, a continuación, se sucedieron los discursos.

El Ministro, en nombre del Gobierno, "tiró de un cordón de seda y se descubrió el monumento".

"Las músicas militares estallaron con las arrebatadoras notas del Himno Nacional y el pueblo prorrumpió en vivas y aclamaciones".

A continuación se llevó a cabo la Consagración del Concurso Poético.

Primeramente "El Presidente del Jurado Artístico D. Alberto Capurro ofreció una medalla de oro y diploma al artista inventor del plano y constructor del Monumento don Juan Ferrari".

Don Pedro Bernat dio lectura a la primera composición premiada: "Para, cálido sol, tu raído suelo" e hizo entrega a su autor Aurelio Berro, de una medalla de oro.

Don Saturnino Alvarez leyó la composición "Lira rota" de don Joaquín de Salterain, a quien le fue entregada una medalla de plata.

A continuación el Dr. Alejandro Magariños explicó las razones que había tenido la Comisión Censora para no adjudicar premio a la preciosa composición titulada "La Leyenda Patria" de Juan Zorrilla de San Martín y la resolución de que la misma fuera leída en el acto de la Florida.

Entonces "el autor dio lectura de ella o mejor dicho la recitó"

Las poesías de Berro y Zorrilla fueron estruendosamente aplaudidas, como casi todos los discursos... pero el pueblo al ver que no se entregaba premio a Zorrilla pidió se le adjudicara una medalla. Don Aurelio Berro en un arranque de su nobleza de carácter...se arrancó la medalla del pecho, acto que fue repetido por el artista Ferrari y ambos la ofrecieron al Sr. Magariños para que decorara el pecho del inspirado cantor de "La Leyenda Patria".

Se quiso convencer al pueblo de que se debía respetar la decisión del Jurado "sin prejuicio de que se hiciera más tarde y en debida forma lo que fuera de su agrado".

En un gran abrazo, conmovidos, se unieron ambos poetas.

EL MONUMENTO A LA INDEPENDENCIA NACIONAL

Para la concreción de un monumento que representara la Independencia Nacional, a erigirse en la Villa de la Florida, se realizó un llamado a licitación de proyectos artísticos.
Se presentaron 20 aspirantes siendo seleccionada la propuesta del escultor italiano Juan Ferrari.

EL BOCETO ORIGINAL

El proyecto elegido, además de la alegoría a la Independencia que conocemos, incluía otras 4 alegorías que representaban la Concordia, la Constancia (un gaucho con una bandera en una mano y una lanza en la otra) , la Victoria (también figura de un gaucho luciendo en la cabeza un gorro frigio) y la Justicia; además de otras figuras secundarias y leyendas en latín.
Todo esto fue suprimido y se trabajó únicamente la idea central por razones especialmente económicas, tal cual lo refirió el propio escultor en su discurso el día de la inauguración.

DESCRIPCIÓN DEL MONUMENTO

El monumento alcanza una altura de 10 metros, correspondiendo metros 3,25 a la figura central.
Esta figura está realizada en mármol de Carrara (Italia), seleccionado por Juan Ferrari, y fue esculpida en Italia, trabajo que realizó durante un año, aproximadamente.
Representa una mujer, de pie, que orienta su mirada al este; lleva su mano derecha hacia atrás empuñando una espada y su brazo izquierdo, hacia lo alto, tiene la mano abierta con la palma hacia arriba, en actitud de asir. En ambas muñecas, cadenas rotas.
La túnica que cubre su cuerpo deja al descubierto el seno derecho, en expresión de fecundidad, y el pie izquierdo adelantado afirmando una postura decidida.
Así apreciamos una figura bien plantada, bien proporcionada, que logra trasmitir las ideas de fuerza y determinación; simbolismo que se conjuga con su porte y sus facciones.
El pedestal sobre el que se apoya la alegoría se compone de dos columnas de mármol sobrepuertas esculpidas por el propio Ferrari. Debajo un basamento de granito rosado.

El basamento, contra el piso, es una grada octogonal con 4 escalones, que da acceso a una base circular formada por bloques lisos, también de granito rosado (donado por el Sr. Ramón Alvarez , vinculado a las fundaciones de 25 de Mayo, 25 de Agosto y otros pueblos).
Cada uno de los bloques tiene aplicada una franja de bronce, con el nombre de cada uno de los Treinta y Tres Orientales que, el 19 de abril de 1825 iniciaran la Gesta Emancipadora.
El pedestal resuelve su parte inferior con una columna octogonal lisa, de mármol, con dos placas de bronce. En una de ellas figuran los nombres de los Asambleístas de la Florida del 25 de Agosto de 1825; la otra es el homenaje del pueblo de Florida "a los héroes orientales" y está fechada en 1879.
Sobre esta columna se levanta otra, cilíndrica y lisa, también en mármol blanco, que luce dos fechas: 25 de Agosto de 1825 y 19 de Abril de 1825.
Un grupo ornamental formado por cabezas de leones y otros elementos simbólicos, sirve de nexo hacia otra columna cilíndrica, acanalada, sobre la que se asienta la figura central.

CORONA PARA EL MONUMENTO

Días antes de la inauguración del Monumento, las comisiones organizadoras recibieron, de parte de uruguayos exiliados y residentes en Buenos Aires, esta hermosa corona de plata y oro, para que fuera colocada adosada a la talla de mármol.

Era el sentido homenaje de quienes no podían vivir en Uruguay por la situación política del país y, por tanto, no podían estar presentes en tan inolvidable día.

La corona no fue colocada.

El día del acto se le mostró al público presente, "quien conmovido y entusiasmado rompió en unánimes vítores y aplausos".

Las comisiones organizadoras resolvieron enviarla al titular del Poder Ejecutivo para que se guardara en el Museo Nacional.

Por años los floridenses desconocieron o no consideraron el hecho... En 1992 la División Cultura de la IMF, desde su equipo de investigación histórica , tramita ante el director del Museo Nacional el retorno de esta valiosa corona a Florida, la que actualmente se exhibe en nuestro Museo Municipal.

Habían pasado 113 años.

La referida corona es de forma circular, con 30 centímetros de diámetro, y está formada por dos ramas de laurel (que significa "la gloria") realizadas en plata, y en el cruce de ellas se ubica un Escudo Nacional, de oro, con cintas del mismo metal, en las que se puede leer la siguiente inscripción:

"LOS ORIENTALES RESIDENTES EN BUENOS AIRES - Mayo 18 de 1879".

ANECDOTAS Y RECUERDOS

UNA NIÑA

La niña Ana Fosalba, alumna de la escuela de segundo grado de la villa, pronuncia un discurso destacando el mensaje que brinda el monumento:"el libre ejercicio del deber y del derecho".
En 1929, al conmemorarse los 50 años de la creación del monumento, Zorrilla llega a Florida y recita "La Leyenda Patria". Es Ana Fosalba -ya maestra- quien le ofrece un ramo de flores.

UNO DE LOS TREINTA Y TRES QUE VIVE

Un inglés dona una medalla de oro "para que se le juzgue el destino mas conveniente".
La Comisión resuelve entregarla "al Sargento 1º Tiburcio Gómez, único sobreviviente de los Treinta y Tres patriotas que con el General D. Antonio Lavalleja desembarcaron en el Arenal Grande el 19 de abril de 1825, habiendo previamente justificado la identidad de su persona...".

EL GRANITO DE LA BASE ES DE ISLA MALA

El hermoso granito rosado con que se concretó el basamento del Monumento a la Independencia Nacional fue extraido de canteras floridenses.
El mismo fue donado por Don Ramón Alvarez, fundador de pueblos en Florida y propietario de varios terrenos en la zona sur del departamento, especialmente rica en canteras. Probablemente logró allí el granito del que fue donante para construir la base que sirve de pie al Monumento y en el que se colocaron las placas con los nombres de los Treinta y Tres Orientales.
Resultó, consecuentemente, muy llamativo que no le mandaran invitación.
Concientes de su omisión los integrantes de las comisiones se disculparon ante él por carta, ofreciéndole una medalla de plata que se le reservara, como reconocimiento a su aporte.

LOS COSTOS

El Monumento fue solventado, en sus gastos de material y honorarios al escultor, por:

- Suscripción popular, que hizo el mayor aporte.
- Venta de volúmenes de poesías uruguayas.
- Gobierno Nacional.

EN LO NACIONAL

ALGUNAS REPERCUSIONES DEL ACTO

- Desde la Playa de la Agraciada, donde desembarcaron los Treinta y Tres Orientales, se envían cuatro árboles pequeños: un higuerón, un tembetari amarillo, un quebracho colorado y un cedrín.
- Se pide que a los mismos se les dé el destino conveniente.
- De todos los departamentos del país llegan delegaciones portadoras de banderas que quedarían como obsequios, pero las comisiones resuelven que aquellas vuelvan a sus lugares de origen.
- Se reciben innumerables cartas y telegramas de todos los puntos del Uruguay.

Paysandú y Florida se unen por el "hilo eléctrico" para trasmitir el acto.
El pueblo sanducero se volcó a las calles celebrando la concreción de Florida con gran alegría.

Desembarco de los 33, de Juan Manual Blanes

Canteras de Isla Mala

1929: ENTREVISTA A DON ANGEL CORTI

Don Angel Corti nació en Italia en 1850. Con 16 años tomó el camino de la emigración hacia América. En 1867 llegó al Uruguay, y después de permanecer 6 años en Montevideo, vino, en el año 1873, a Florida donde se instaló y formó su familia.

La albañilería fue el oficio de toda su vida, dedicándose a la construcción. Fue uno de los trabajadores lugareños que sumó su esfuerzo para la concreción del Monumento.

En 1929, para un medio de prensa local, Corti señaló: "Cuando en el año 1877 el escultor Juan Ferrari se fue para Italia a esculpir la estatua me encargó la cimentación del monumento, de acuerdo con los planos que me dejó. A su regreso, ocurrido al año siguiente, terminamos la obra colocando la estatua. Yo, personalmente, dirigí esos trabajos pues don Juan Ferrari sólo venía de Montevideo cuando se trabajaba con marmolistas en el retoque. En junio de 1878 quedaba pronto el monumento, tal como ahora se halla. Y con la base del andamiaje construimos una empalizada que lo ocultaba hasta que llegara la hora de prepararlo para la inauguración. Luego retiramos la empalizada cubriéndolo con un lienzo que yo, en compañía de otras personas, descubrí el día de la inauguración.

-Casi nos quedamos sin estatua- comentó el cronista...

"Por obra del ventarrón. Yo había asegurado muy bien la empalizada mediante cables tendidos hacia el suelo. Don Juan Ferrari, que los necesitaba, retiró algunos del Este, hallándome yo en Sarandí. Se desencadenó el viento, muy fuerte y cedieron algunos tablones que comenzaron a castigar el pie de la estatua. Iba ésta cediendo, resbalando sobre su basamento, y hubiera caído si de ello no se apercibe un viejo albañil, de nacionalidad suizo, que se hallaba trabajando en la casa que ahora ocupa el Sr. Antonio María Fernández (hijo) que se construía para el cura Bentancur. Apercibido de ello dio aviso de inmediato al Jefe Político don Justiniano Salvañach que era de la comisión pro-monumento. Se procedió con premura y salvóse la catástrofe.

ACTA: Comisión para estudio y remodelación del Monumento a la Independencia

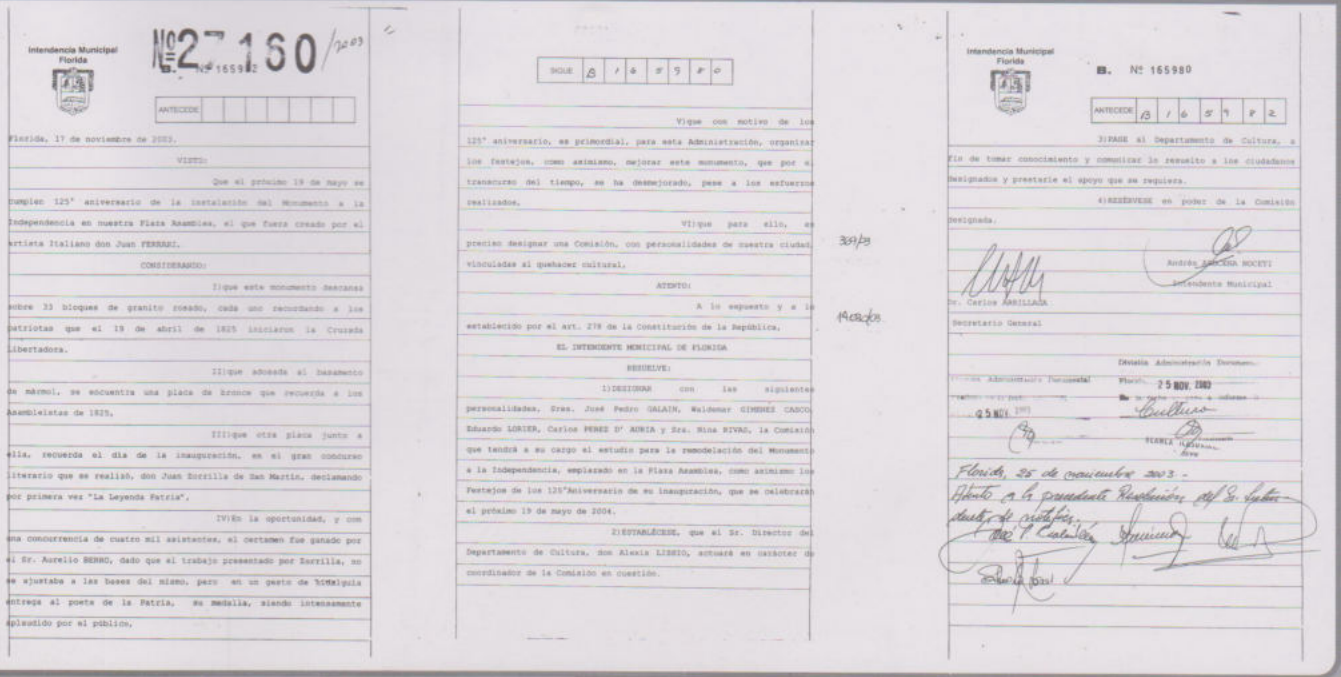

Intendencia Municipal Florida

Nº 27 160 /2003

Nº 165980

ANTECEDE

Florida, 17 de noviembre de 2003.

VISTO:

Que el próximo 19 de mayo se cumplen 125° aniversario de la instalación del Monumento a la Independencia en nuestra Plaza Asamblea, el que fuera creado por el artista Italiano don Juan FERRARI.

CONSIDERANDO:

I)que este monumento descansa sobre 33 bloques de granito rosado, cada uno recordando a los patriotas que el 19 de abril de 1825 iniciaron la Cruzada Libertadora.

II)que adosada al basamento de mármol, se encuentra una placa de bronce que recuerda a los Asambleistas de 1825,

III)que otra placa junto a ella, recuerda el día de la inauguración, en el gran concurso literario que se realizó, don Juan Zorrilla de San Martín, declamando por primera vez "La Leyenda Patria",

IV)En la oportunidad, y con una concurrencia de cuatro mil asistentes, el certamen fue ganado por el Sr. Aurelio BERRO, dado que el trabajo presentado por Zorrilla, no se ajustaba a las bases del mismo, pero en un gesto de hidalguía entrega al poeta de la Patria, su medalla, siendo intensamente aplaudido por el público,

SIGUE

Vigue con motivo de los 125° aniversario, es primordial, para esta Administración, organizar los festejos, como asimismo, mejorar este monumento, que por el transcurso del tiempo, se ha desmejorado, pese a los esfuerzos realizados,

VI)que para ello, es preciso designar una Comisión, con personalidades de nuestra ciudad, vinculadas al quehacer cultural,

ATENTO:

A lo expuesto y a lo establecido por el art. 278 de la Constitución de la República,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE FLORIDA

RESUELVE:

1)DESIGNAR con las siguientes personalidades, Sras. José Pedro GALAIN, Waldemar GIMENEZ CASCO, Eduardo LORIER, Carlos PEREZ D' AURIA y Sra. Nina RIVAS, la Comisión que tendrá a su cargo el estudio para la remodelación del Monumento a la Independencia, emplazado en la Plaza Asamblea, como asimismo los Festejos de los 125°Aniversario de su inauguración, que se celebrarán el próximo 19 de mayo de 2004.

2)ESTABLÉCESE, que el Sr. Director del Departamento de Cultura, don Alexis LISSIO, actuará en carácter de coordinador de la Comisión en cuestión.

Intendencia Municipal Florida

Nº 165980

ANTECEDE

3)PASE al Departamento de Cultura, a fin de tomar conocimiento y comunicar lo resuelto a los ciudadanos designados y prestarle el apoyo que se requiera.

4)RESERVESE en poder de la Comisión designada.

Andrés [illegible] NOCETI
Intendente Municipal

Dr. Carlos ABRILLADA
Secretario General

Florida, 25 de noviembre 2003.-

PLAZA ASAMBLEA 25 DE AGOSTO DE 1825

La historia de esta plaza, documentada por fotografías, nos permite apreciar sus cambios y la importancia que tuvo siempre para los floridenses.
A la fundación de la Villa (1809) se le llama "Plaza Mayor" y es un gran terreno baldío, rodeado de tunas y pitas, donde se dejan animales para pastar y descansar y transita la gente.

Posteriormente las fotos la muestran cercada por una alta reja, pero ya planificados algunos caminos arbolados. [1]

Hacia 1900, así era la plaza y su entorno.
Al lado del Monumento se oficia una misa campal el 25 de agosto. [2]

En 1906, cuando se habla de una remodelación de la plaza y la colocación de 7 arcos voltaícos, algunos la refieren como "Plaza Libertad", otros como "Plaza Independencia". [3]

Hacia 1912 se puede apreciar una organizada plantación de plátanos que existieron hasta 1964. Los mismos fueron retirados para dar mayor realce a las araucarias, cedros y palmas que lucen actualmente en su imponente belleza natural. [4]

Esta foto nos da una imagen que permite apreciar la belleza de la reja circular que rodeaba el monumento, y los plátanos ya crecidos de la conocida como "Plaza Constitución". [5]

Cuando se cumple cien años de la Declaratoria de la Independencia Nacional (1925) la revista "Centenario" reproduce una foto en cuyo pie se lee "PLAZA ASAMBLEA 1825". Se aprecian columnas con 5 opalinas esféricas, la plaza ya tiene luz eléctrica. Las palmeras y araucarias plantadas en los primeros años del 1900 ya tenían casi tres décadas. Hoy son casi centenarias. [6]

La plaza es nuestro centro histórico, pero también el centro social, cultural, religioso, recreativo y comercial. Plena de bellezas artísticas y naturales dice de un pueblo pujante, siendo orgullo local y nacional.

Plaza Asamblea 25 de Agosto de 1825 en el año 2004